

Anexo

Planta eólica de Arico. Relación de propietarios, bienes y derechos afectados

Núm.	Datos de la finca				Datos de los propietarios				Superficie afectada (en Ha.)										
	Catastrales	Registrales	Nombre		Propietario registral	Propietario catastral	Propiedad aparente	Situación contractual	Pleno dominio	Servidumbre									
	Parcela	Pol.	Número finca	Tomo	Folio	Libro	Nombre	Dirección	Nombre	Dirección	Zapata	Plataforma	Centro transformac.	Subestación	Vuelo	Camino	Sistema colector		
1	188	7	2438N				M. ^a Nieves Tabares de Nava Rodríguez Azero. Desconocido.	Enrique Wolfson, 19, Sta. Cruz de Tenerife. Desconocido.	Tabares de Nava Hnos. C.B.	Enrique Wolfson, 19, Sta. Cruz de Tenerife.	Carlos Delgado Diaz.	0,058	0,36	0,002925	0,79647	0,24	0,04		
2	205	7					Desconocido.	Desconocido.	Hros. de Clotilde Delgado Luis, 1.º, Sta. Representante don Manuel Hdez Suárez.	Avda. Anaga, 39, 1.º, Sta. Cruz de Tenerife.	0,0432	0,3322	0,002925	0,74563	0,174	0,03			
3	212	7					Desconocido.	Desconocido.	Isabel Glez. Trujillo.	Desconocido.	J. Sebastián Martínez de la Peña.	0,0432	0,20775	0,02925	0,53417	0,333	0,057		
4	213	7					Desconocido.	Desconocido.	Carlos Delgado Diaz.	Desconocido.	Hros. de Clotilde Delgado Luis, 1.º, Sta. Representante don Manuel Hdez Suárez.	0,1012	0,63	0,00585	1,56341	0,582	0,112		
5	216	7	9377	1409	216	100	Candelaria Tabares de Nava.	C/ Arena, 16. El Porris, Arico.	Tabares de Nava Hnos. C.B.	Enrique Wolfson, 19, Sta. Cruz de Tenerife.	0,0432	0,27	0,002925	0,34788	0,099	0,015			

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección General de Suelo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de 12 de junio de 2001, complementaria de la de fecha 9 de mayo de 2000, publicada en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 19 de mayo de 2000, por la que se hace público el levantamiento de un acta de ocupación temporal de una finca omitida por error en la convocatoria anterior, con motivo de la ejecución del denominado proyecto «Tramo X de Metrosur, desde la estación de Getafe 8 hasta la estación Leganés 6. Clave: M-I-057», promovido por esta Consejería.

Con fecha 27 de diciembre de 1999, se aprobó el proyecto «Tramo X de Metrosur, desde la estación de Getafe 8 hasta la estación Leganés 6. Clave: M-I-057». A tenor de lo establecido en el artículo 233 del Reglamento aprobado por Real Decreto de 28 de septiembre de 1990, que desarrolla la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, dicha aprobación lleva implícita la declaración de utilidad pública y la urgente ocupación a efectos de expropiación forzosa de los terrenos necesarios para la ejecución de la obra.

En cumplimiento de los artículos 108 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, que regulan la ocupación temporal de los terrenos que con tal fin se necesitan,

Esta Dirección General de Suelo ha resuelto convocar el día 2 de julio de 2001, al propietario de la finca afectada por el mencionado proyecto, cuya relación se inserta en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en dos diarios de gran circulación de esta capital y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Leganés, para formalizar el acta de ocupación temporal a que se refieren los artículos 108 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, puntualizándose que la comparecencia habrá de realizarse en el Ayuntamiento de Leganés, aportando la documentación justificativa de las titularidades respectivas, sin perjuicio de trasladarse al terreno si se estima conveniente por el interesado.

Para mayor información puede examinarse el Plano Parcelario del Proyecto en los locales de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Orense, número 60, de Madrid, o en el Ayuntamiento de Leganés.

Madrid, 12 de junio de 2001.—El Director general de Suelo, José María Erenas Godín.—34.648.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universitat de València, Facultad de Psicología, sobre duplicado de título por extravío.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Orden de 8 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 13), se anuncia la incoación de un duplicado de título de Licenciada en Psicología, por extravío del que fue expedido con fecha 11 de septiembre de 1991, a favor de doña María José Tamarit Peris.

Valencia, 5 de abril de 2001.—El Decano, Francisco Tortosa Gil.—33.655.